

REGLAMENTO REGULARIDAD 2015 y COPA MASTER 2015

REGULARIDAD 2015

En relación al TORNEO DE REGULARIDAD 2015 el CLUB DE GOLF PLAYA SERENA como sede y organizador del evento adopta lo siguiente:

1. **Lugar:** el Torneo se celebrará en el CLUB DE GOLF PLAYA SERENA, A.D., Teléfono: 950 33 30 55, email: info@golfplayaserena.com
2. **Participantes:** Podrán tomar parte todos los jugadores/as amateurs, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.
3. **Fechas:** el Torneo Anual de Regularidad constará de tantas Pruebas como se celebren en el Club de Golf Playa Serena a lo largo del año en modalidad, *Stableford o Medal-play, tanto Individuales como por Parejas, además de una prueba Match Play que tendrá carácter independiente*, siempre que se indique que las mismas son válidas para **Regularidad** y sean **Pruebas Abiertas**.
4. **Calendario:** Las Pruebas de Regularidad serán todas aquellas que figuren en el **Calendario de Competiciones del Club de Golf** con la palabra (*REG*). Además el **Club de Golf se obliga** a celebrar las siguientes con independencia de la disponibilidad de patrocinador:

	Fecha	Torneo
1	04-Enero-2015	Prueba de Regularidad
2	08-Marzo-2015	Prueba de Regularidad
3	03-Abril-2015	Prueba de Regularidad
4	10-Mayo-2015	Prueba de Regularidad
5	14-Junio-2015	Prueba de Regularidad
6	05-Julio-2015	Prueba de Regularidad
7	23-Agosto-2015	Prueba de Regularidad
8	19-Septiembre-2015*	Prueba Especial de Regularidad
9	11-Octubre-2015*	Prueba Especial de Regularidad
10	01-Noviembre-2015*	Prueba Especial de Regularidad
11	06 y 07-Dic-2015*	Prueba Especial de Regularidad
12	13-Diciembre-2015*	Prueba Especial de Regularidad

EL GANADOR DE LA REGULARIDAD SERÁ EL JUGADOR QUE MÁS PUNTOS OBTENGA TRAS LA SUMA DE:

- **LOS 8 MEJORES RESULTADOS DE LA TEMPORADA (NO EXIGIÉNDOSE UN MÍNIMO DE PRUEBAS DISPUTADAS),**
- **MÁS EL RESULTADO OBTENIDO EN LA ÚNICA PRUEBA MATCH PLAY, QUE TENDRÁ LA CONSIDERACIÓN DE PRUEBA INDEPENDIENTE.**

5. **Comité de las Pruebas:** estará formado por el Presidente del Comité de Competición del Club, el Director y al menos uno (máximo 3) de los miembros del Comité de Competición presentes en la prueba, que además tendrán que ser designados al comienzo de la misma.

6. **Categorías de Juego:** Habrá tres categorías mixtas (damas y caballeros) con los siguientes cortes:

1ª Categoría: de hándicap **0 a 13 de juego** (incluido Slope)

2ª Categoría: de hándicap **14 a 21 de juego** (incluido Slope)

3ª Categoría: de hándicap **22 a 36 de juego** (incluido Slope). Se limitará el hándicap exacto a 26,1 en Caballeros y a 32,7 en Damas

El jugador que comience la competición en una categoría, la terminará en la misma.

7. **Inscripciones:** Las inscripciones estarán abiertas, al menos 10 días antes, a la celebración de las Pruebas, y se cerrarán a las 10:00 am del día anterior a su celebración, o con anterioridad en caso de alcanzarse el número máximo de inscritos. **Los jugadores inscritos una vez cerrado el plazo de inscripción, podrán formar parte de la prueba del día, pero sus resultados no serán válidos a efectos de Regularidad.**
8. **Horarios de Salida y Grupos:** El club será soberano de establecer el tipo de orden de salida que estime oportuno buscando el formato más acorde con los intereses generales del Club de Golf y de la Competición. Asimismo, en caso de existir invitados a las pruebas, el Comité de la misma decidirá el horario más conveniente para éstos. El Horario de Salida y los Grupos para las **Pruebas Especiales de Regularidad**, se establecerán por orden de Clasificación Acumulada del Ranking Anual a la fecha de la Prueba, siendo así al menos para las dos primeras partidas de cada categoría.
9. **Clasificaciones:** En cada una de las Pruebas Individuales recibirán trofeos o regalos los ganadores en función de lo establecido por el Patrocinador de las mismas. En caso de que **las categorías del día no coincidan con las categorías de Regularidad**, los puntos extra se repartirán conforme a las categorías establecidas en el epígrafe 6. **Categorías de juego.**
10. **Otorgamiento de puntos** de cara a la confección del Ranking Anual, el criterio a seguir será el siguiente:

Los puntos que se obtengan en las pruebas parciales se harán en base a lo que llamaremos el **VALOR BASE DE PUNTUACIÓN (VBSP)**, que será diferente en función de la modalidad que se juegue. Así las puntuaciones se fijarán en función de la siguiente tabla:

- **Stableford:** Valor Base de Puntuación será (VBSP) = 36, de forma que cumplir el hándicap (36 puntos) permite acumular **10 puntos**, a los que habría que añadir o restar puntos en función de la obtención de resultados por encima o por debajo de los 36 puntos stableford, respectivamente, a razón de un punto por punto stableford. Para el resto de modalidades el procedimiento será el mismo solo que habrá que tener en cuenta que el VBSP será diferente según la modalidad de juego.
- **Medal Play:** VBSP = 74 (con 74 obtienen 10 puntos).
- **Fourball:** VBSP = 40 (con 40 puntos se obtienen 10 puntos)
- **Copa Canadá:** VBSP = 70 (con 70 se obtienen 10 puntos)
- **Greensome:** VBSP = 40 (con 40 se obtienen 10 puntos)
- **Foursome:** VBSP = 34 (con 34 se obtienen 10 puntos)

En caso de celebrarse pruebas a más de 18 hoyos, se mantendrá la proporción establecida para las pruebas de 18 hoyos. Por ejemplo, un Torneo de 36 hoyos Medal Play, tendrá un VBSP de 148, se contará como un único resultado.

Match-Play: los jugadores del Match Play obtendrán un punto por partido ganado, o eliminatoria superada. Repartiéndose igualmente los puntos extra a los 3 primeros clasificados tal y como sucede en las modalidades por golpes de las Pruebas Normales de Regularidad.

En cuanto a las modalidades por parejas, **no será obligatorio** jugar con la misma pareja a lo largo de todo el Torneo Anual de Regularidad y en caso de formar pareja con jugadores de otras categorías, cada uno puntuará en su propia categoría (incluso para el reparto de puntos extra).

Puntos Extra

Los tres primeros clasificados de cada prueba en cada categoría, recibirán **puntos extra** en su ranking anual a razón de **3 puntos extra** al ganador, **2 puntos extra** al segundo clasificado y **1 punto extra** al tercer clasificado, que serán sumados a los conseguidos por su resultado en la prueba.

Las últimas pruebas de Regularidad (señaladas en rojo en el punto **4.-Calendario**), tendrán la consideración de **Pruebas Especiales de Regularidad** y en ellas los puntos extra se repartirán a razón de **5 puntos extra** al ganador, **3 puntos extra** al segundo clasificado, **2 puntos extra** al tercero y **1 punto extra** al cuarto clasificado de cada categoría.

***Para el reparto de puntos extra, cada jugador comparará su resultado con el de los jugadores de su misma categoría de Regularidad, independientemente de la categoría en la que participe en el torneo del día.*

11. Desempates:

- a. **Pruebas Parciales:** En caso de empate éste se resolverá en función de lo establecido por la R.F.E.G.. (Ver Reglas Locales, Condiciones de la Competición)
- b. **Ranking Anual:** En caso de producirse un empate en el Ranking Final, este se resolverá en favor del jugador cuyo 8º resultado sea mejor, en caso de persistir dicho empate se compararía el 9º mejor resultado, en caso de persistir se compararían sucesivamente el 10º, 11º, 12º, 13º,... hasta que este quede resuelto. En caso de persistir el empate éste se resolverá a favor del jugador con mayor número de victorias, segundos puestos o terceros. En última instancia se resolverá a favor del jugador de hándicap exacto más bajo al finalizar la última prueba.

12. Premios:

- a. **Pruebas Parciales:** En función de lo que establezca el Patrocinador de cada prueba
- b. **Ganadores Torneo Anual Regularidad:** en cada categoría

Primer Clasificado:

- Trofeo,
- Material deportivo y
- Clasificación para Copa Master 2015.

Segundo Clasificado:

- Trofeo,
- Material deportivo y
- Clasificación para Copa Master 2015.

Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto Clasificados:

- Clasificación para Copa Master 2015.

COPA MASTER 2015.-

Tomarán parte en este torneo los **6 primeros clasificados** de cada una de las tres categorías de la Regularidad del año 2015.

En caso de no cubrirse las plazas, el derecho a participar no recaerá en jugadores peor clasificados en el ranking final.

Este torneo se celebrará en el segundo o tercer fin de semana del mes de Enero del año 2016, en un campo por determinar.

Categorías de la Prueba: Las categorías en la final a disputar serán dos, y con corte al 50 % del número total de participantes. En el caso de que el número de jugadores fuese impar o el corte de hándicap dejara a jugadores con el mismo hándicap de juego en categorías distintas, dicho corte se hará siempre de manera que participen más jugadores en segunda categoría que en primera.

Modalidad de juego: 18 hoyos Medal-Play Individual, resultando vencedor el mejor resultado neto absoluto de cada categoría, en caso de empate, vencerá el jugador con hándicap más bajo. En caso de tener igual hándicap de juego, el ganador se determinará basándose en el mejor resultado de los nueve últimos hoyos (independientemente del hoyo por el que se empiece). Si los jugadores empatados tienen el mismo resultado para los 9 últimos hoyos, se determinará el ganador por los mejores 6 últimos hoyos, 3 últimos hoyos y finalmente mejor hoyo 18, si permaneciese el empate ambos jugadores resultarán ganadores de la prueba.

Suspensión: En el caso de no poder celebrar la prueba en la fecha y el campo establecidos, se determinará una nueva fecha, siendo siempre el campo el del Club de Golf Playa Serena.

Premios: El Torneo Copa Máster tendrá dos categorías mixtas, con premio al primer clasificado de cada categoría que consistirá en Trofeo e Invitación a 8 pruebas de Regularidad para el 2015.

Los clasificados para disputar la COPA MASTER, recibirán como parte del premio:

- Alojamiento en habitación doble compartida, en régimen de alojamiento y desayuno.
- Green-Fee para la Competición Copa Máster
- Green-Fee de Entrenamiento el día anterior a la Competición.
- Cena o Almuerzo social Entrega de Premios.
- Invitación para un acompañante. (Compartiendo habitación doble)

(Nota: Si el acompañante no juega al golf, se buscarán otros servicios alternativos.)

El Club se reserva el derecho a modificar fechas de celebración de las pruebas, ó cancelación de las mismas, así como modificar algún dato de este reglamento.